



**ÉTICA Y LEGISLACIÓN
GUÍA DOCENTE CURSO 2014-15**

Titulación:	Grado en Enfermería			301G	
Asignatura:	Ética y legislación			335	
Materia:	Ética y legislación				
Módulo:	Ciencias de la Enfermería				
Carácter:	Obligatoria	Curso:	2	Duración:	Semestral
Créditos ECTS:	6,00	Horas presenciales:	60,00	Horas estimadas de trabajo autónomo:	90,00
Idiomas en que se imparte la asignatura:	Español				
Idiomas del material de lectura o audiovisual:	Inglés, Español				

DEPARTAMENTOS RESPONSABLES DE LA DOCENCIA

ENFERMERÍA			R200
Dirección:	C/ Donantes de Sangre, s/n	Código postal:	26004
Localidad:	Logroño	Provincia:	La Rioja
Teléfono:	941 261 443	Fax:	941 261 443
Correo electrónico:	euerioja@riojasalud.es		

PROFESORADO PREVISTO

Profesor:	Pérez-Aradros Calvo, María Del Carmen	Responsable de la asignatura
Teléfono:		Correo electrónico: maria-del-carmen.perez-aradros@unirioja.es
Despacho:	Edificio:	Tutorías: Consultar

DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

- Conocimiento del marco ético, legal y administrativo vigente para realizar las funciones propias del profesional de Enfermería
- Conocer y comprender la problemática de la Bioética y analizar y contrastar desde la tolerancia las posibles y diversas opciones posibles
- Capacitar para la búsqueda de soluciones con criterio propio y desde una perspectiva integradora ética y jurídica en los problemas y situaciones conflictivas que se plantean en las ciencias de la vida en general y en el mundo sanitario en particular.
- Capacitar para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos y morales en la práctica diaria.

REQUISITOS PREVIOS DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS PARA PODER CURSAR CON ÉXITO LA ASIGNATURA

Recomendados para poder superar la asignatura.

Ninguno

CONTEXTO

Esta asignatura es fundamental para que el alumno adquiera los conocimientos básicos y los fundamentos de la teoría jurídica y ética y los vincule a la vida profesional. Esto le va a permitir adquirir una actitud profesional responsable y capacidad de diferenciar las normas éticas de las legales

El conocimiento básico del derecho positivo, de la legislación sanitaria en lo concerniente a la regulación de la deontología profesional, permite diferenciar aquellas acciones u omisiones que pueden derivar en responsabilidad y por tanto son sancionables.

Además no se puede perder de vista que actualmente es necesario conocer y comprender la problemática actual de la bioética y analizar y contrastar desde la tolerancia las posibles y diversas opciones propuestas, buscando soluciones con criterio propio desde una perspectiva integradora ética y jurídica.

COMPETENCIAS

Competencias generales

CG1-Capacidad de análisis y síntesis El alumno será capaz de: Analizar, valorar y sintetizar Manejar habilidades cognitivas de orden superior

CG10-Capacidad de aprender El alumno será capaz de: Desarrollar y mantener un aprendizaje continuo y autónomo durante

su formación Aprender y actualizarse permanentemente en su vida profesional.

CG12-Capacidad de crítica y autocrítica El alumno será capaz de: Realizar críticas científicas en base a los conocimientos adquiridos Exponer, argumentar y desarrollar un razonamiento crítico Desarrollar el autoconocimiento y la autocrítica.

CG15-Resolución de problemas El alumno será capaz de: Demostrar conocimiento de métodos de resolución de problemas y toma de decisiones Valorar y describir las situaciones problema de los casos planteados Aplicar los métodos de resolución de problemas y toma de decisiones

CG16-Toma de decisiones El alumno será capaz de Implicarse en las diferentes situaciones donde se requiera su participación Elegir la respuesta adecuada para resolver una situación problemática Elaborar modelos de acciones alternativas.

CG17-Trabajo en equipo El alumno será capaz de: Comprender el trabajo en equipo como elemento indispensable para aumentar la eficacia de los cuidados Mostrar habilidad para las relaciones interpersonales y de trabajo en grupo propiciando el debate y contribuyendo a la resolución de problemas Demostrar habilidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.

CG2-Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica El alumno será capaz de: Utilizar los conocimientos adquiridos en la práctica socio-sanitaria

CG3-Planificación y gestión del tiempo

CG22-Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad El alumno será capaz de: Respetar la idiosincrasia de cada cultura Reconocer la existencia de diferentes modos de pensar y actuar respecto al fenómeno salud-enfermedad en las diferentes culturas

CG25-Habilidad para trabajar de manera autónoma El alumno será capaz de:Pensar y actuar responsablemente utilizando los conocimientos adquiridos Razonar y argumentar sus decisiones de forma asertiva

CG28-Compromiso ético El alumno será capaz de: Reconocer y responder a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria, acorde a los códigos legales. Trabajar de una manera tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.

CG30-Motivación El alumno será capaz de Demostrar el progreso en su maduración personal y la repercusión que tiene sobre su aprendizaje Alcanzar, de forma progresiva, los objetivos de aprendizaje aplicados a los cuidados Participar activamente en su aprendizaje, establecer actividades de forma autónoma e independiente y fomentar la discusión con el grupo.

Competencias específicas

CME14-Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Que el alumno:

- Conozca los códigos Éticos, Deontológicos y Legales
- Comprenda las implicaciones de la salud en un contexto mundial de transformación
- Promueva y respete los derechos de los pacientes
- Sea capaz de prestar una atención sanitaria de acuerdo a los niveles de calidad y seguridad que establece la normativa vigente
- Comprenda sin prejuicios a las personas como individuos autónomos

TEMARIO

1. BLOQUE TEMÁTICO 1: INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA

1.1 Introducción a la ética.

1.2 Distinción entre ética y moral

1.3 Ética mínima o cívica

1.4 Ética aplicada y ética profesional

1.5 Los valores y principios morales de la ética pública

1. BLOQUE TEMÁTICO 2: ETICA PROFESIONAL. DEONTOLOGIA

2.1 Principios de la ética profesional en enfermería.

2.2 Ética de las profesiones: características de la actividad profesional. La profesión como acción

2.3 Códigos deontológicos.



2.4 Ética profesional, deontología y derecho.

2.5 Objeción de conciencia profesional, pluralismo moral, consenso ético y obligación jurídica

2.6 Casos prácticos y conflictos más frecuentes en la práctica profesional

1. BLOQUE TEMÁTICO 3: BIOÉTICA Y ENFERMERÍA

3.1 Principios de la Bioética

3.2 Relación clínica: profesionales sanitarios, pacientes y familia

3.3 Derechos y deberes de los pacientes: Información, consentimiento informado. Documento de consentimiento informado.

3.4 Toma de decisiones en menores e incapacitados.

3.5 Confidencialidad e información. Secreto profesional

3.6 Historia clínica

3.7 Comités asistenciales de ética.

1. BLOQUE TEMÁTICO 4: INTRODUCCIÓN AL DERECHO

4.1 Introducción al mundo del derecho.

4.2 Estructura del sistema jurídico. Fuentes del derecho

4.3 Teoría de la constitución y del Estado Social y Democrático de Derecho.

4.4 Legislación civil: principio y fin de la personalidad jurídica; capacidad jurídica y capacidad de obrar; paternidad y maternidad; testamentos; protección de menores e incapacitados.

4.5 Legislación penal: elementos y sujetos del delito, formas de culpabilidad, circunstancias modificativas de la responsabilidad jurídica, formas de participación en un delito, responsabilidad derivada del trabajo en equipo.

4.6 Responsabilidad ética y legal de los profesionales sanitarios

4.7 La imprudencia profesional.

4.8 Intrusismo profesional

4.9 Secreto profesional

1. BLOQUE TEMÁTICO 5: ÉTICA Y LEGISLACIÓN APLICADA

5.1 Eutanasia. Aspectos éticos y legales. Corrientes sociales a favor y en contra de la eutanasia. Directrices previas y regulación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

5.2 Interrupción voluntaria del embarazo. Supuestos despenalizados y objeción de conciencia. Educación para la prevención de embarazos no deseados.

5.3 Trasplantes de órganos. Aspectos éticos y legales. Tráfico ilegal de órganos, listas de espera. Consentimiento de los familiares para las donaciones.

5.4 Experimentación humana. Requisitos y límites éticos y legales.

5.5 Reproducción Humana Asistida. Manipulación Genética. Clonación

5.6 Drogodependencias. Aspectos éticos y legales

5.7 Enfermedades infecto contagiosas: sida, enfermedades de transmisión sexual...

5.8 Discriminación y discapacidad

5.9 Malos tratos y violencia de genero

5.10 Trastornos de la alimentación: anorexia, bulimia.

BIBLIOGRAFÍA

Tipo:	Título
Básica	Antón Almenara, P. (2000) <i>Ética y Legislación en Enfermería</i> . Masson. Barcelona
Básica	Aranguren, J. L. (1990) <i>Propuestas morales</i> . Tecnos, Madrid.
Básica	Arroyo P., Cortina A., Torralba M. J. Y Zugasti J. (1997) <i>Ética y Legislación en enfermería. Análisis sobre la responsabilidad profesional</i> . Interamericana. Mc. Graw-Hill. Madrid.
Básica	Atienza M. y Ruiz Manero J. (1996) <i>Las piezas del Derecho. Teoría de los enunciados jurídicos</i> . Ariel Derecho. Madrid.
Básica	Calvo Sánchez, D. (2010) <i>Secreto profesional en el ámbito de la enfermería</i> . Editorial Juruá.
Básica	Casado, M. (2004) <i>Las leyes de la Bioética. Colección Bioética</i> . Gedisa. Barcelona.
Básica	Casado, M. y Gonzalez-Duarte, R. (1999) <i>Los retos de la genética del siglo XXI: genética y bioética</i> . Edicions UB. Barcelona.
Básica	Cortina, A. (1994) <i>Ética de la sociedad civil</i> . Anaya/Alauda. Madrid.
Básica	Cortina, A. (1998) <i>Ética pública y sociedad</i> . Taurus. Madrid.
Básica	Cortina, A. y Martínez, E. (1996) <i>Ética</i> . Akal. Madrid.
Básica	<i>El Modelo Español de Coordinación y Trasplantes</i> . (2008) Editor, Rafael Matesanz. Grupo Aula Médica, S. L., Madrid
Básica	Gafo, J. (1994) <i>10 palabras claves en Bioética</i> . Verbo Divino. Estella.
Básica	Gafo, J. (1994) <i>Ética y legislación en Enfermería</i> . Universitas. Madrid.
Básica	Gomez Pavón, P. (2004) <i>Tratamientos médicos: su responsabilidad penal y civil</i> . BOSH. Barcelona.
Básica	Gracia Guillén, D. (1989) <i>Fundamentos de Bioética</i> . Eudema. Madrid.
Básica	Gracia Guillén, D. (1991) <i>Introducción a la Bioética</i> . El Búho. Santa Fe de Bogotá.
Básica	Gracia Guillén, D. (2004) <i>Como arqueros al blanco</i> . Triacastela. Madrid
Básica	Medina Castellano, C. D. (2008) <i>Enfermería S 21. Ética y Legislación</i> . Difusión Avances de Enfermería (DAE,S.L.). Madrid.
Básica	Pastor, L. M. y León, F. J. (1996) <i>Manual de ética y legislación en enfermería</i> . Bioética de enfermería. Mosby/Doyma. Madrid.
Básica	Sanchez-Caro, Javier y Fernando Abellán (2007) <i>Enfermería y paciente. Cuestiones prácticas de bioética y derecho sanitario</i> . COMARES, Editorial
Básica	Sara T. FRY, Ph. D., R. N., F. A. A. N. (1994) <i>La ética en la práctica de la enfermería. Guía para la toma de decisiones éticas</i> . Consejo Internacional de Enfermeras. Ginebra, Suiza.
Básica	Savater, F. (1991) <i>Ética para Amador</i> . Ariel. Barcelona.
Básica	Singer, P. (1991) <i>Ética práctica</i> . Ariel. Barcelona.
Básica	Urraca, S. y otros (1996) <i>Eutanasia hoy. Un debate abierto</i> . Noesis. Colección Humanidades Médicas. Madrid.
Básica	Vidal, M. (1989) <i>Bioética. Estudios de Bioética racional</i> . Tecnos. Madrid.
Complementaria	Código Civil Español
Complementaria	Código Deontológico de Enfermería.
Complementaria	Código Penal Español
Complementaria	Directiva 2001/20/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de abril de 2001, regula la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros sobre la aplicación de buenas prácticas clínicas en la REALIZACI
Complementaria	El Convenio de Oviedo, del 4 de abril de 1997, para LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA DIGNIDAD DEL SER HUMANO CON RESPECTO A LAS APLICACIONES DE LA BIOLOGÍA Y LA MEDICINA. Ratificado en el BOE de 20 de Octubre de 1999. (Convenio relativo a los de
Complementaria	LEY 14/2007, DE 3 DE JULIO, DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA.
Complementaria	Ley 14/2006, de 26 de mayo, sobre TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN HUMANA
Complementaria	Ley 2/2002, de 17 de abril, de SALUD DE LA RIOJA
Complementaria	Ley 30/1979, de 27 de octubre, sobre EXTRACCIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS
Complementaria	Ley 41/2002, de 14 de noviembre, BÁSICA REGULADORA DE LA AUTONOMÍA DEL PACIENTE Y DE DERECHOS Y OBLIGACIONES EN MATERIA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA



Complementaria	Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.
Complementaria	Ley Orgánica 5/1992, de 29 de octubre, de REGULACIÓN DEL TRATAMIENTO AUTOMATIZADO DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
Complementaria	Real Decreto 2070/1999, de 30 de diciembre, por el que se regulan las actividades de obtención y utilización clínica de órganos humanos y la coordinación territorial en materia de donación y trasplante de órganos y tejidos

Recursos en Internet

METODOLOGÍA

Modalidades organizativas

Clases teóricas
Seminarios y talleres
Clases prácticas
Tutorías
Estudio y trabajo en grupo
Estudio y trabajo autónomo individual

Métodos de enseñanza

Método expositivo - Lección magistral
Estudio de casos
Resolución de ejercicios y problemas
Aprendizaje cooperativo

ORGANIZACIÓN

Actividades presenciales	Tamaño de grupo	Horas
- Clases prácticas de aula	Grande	10,00
- Clases teóricas	Grande	28,00
- Exposiciones y presentaciones	Grande	12,00
- Pruebas presenciales de evaluación	Grande	2,00
- Seminarios y talleres	Reducido	8,00
Total de horas presenciales		60,00
Trabajo autónomo del estudiante		Horas
- Estudio y trabajo autónomo individual		45,00
- Estudio y trabajo en grupo		45,00
Total de horas de trabajo autónomo		90,00
Total de horas		150,00

EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación	Recuperable	No Recup.
Pruebas escritas	70%	
Trabajos y proyectos		30%
Total	100%	

Comentarios

Criterios críticos para superar la asignatura

1. Realizar la exposición con su grupo de trabajo, asistir a las exposiciones del resto de grupos de trabajo y realizar los casos prácticos.
2. Superar el examen teórico con un cinco.